DESAJMAO24-2994

Manizales, 9 de diciembre de 2024

Ingeniero
JORGE HERNAN LONDOÑO SIERRA
Representante Legal
INGELECOM S.A.S.
Ciudad

Asunto: *"Aceptación de oferta proceso de selección SMC-77-2024."*

Ingeniero Londoño Sierra,

De manera atenta me permito comunicarle la aceptación de la oferta presentada por usted en calidad de Representante Legal de la empresa **INGELECOM S.A.S.,** dentro del citado proceso de selección cuyo objeto es:*" Contratar en nombre de la NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALDAS, la prestación del servicio de mantenimiento preventivo de las subestaciones del Palacio de Justicia "Fanny González Franco", el palacio de Justicia de Puerto Boyacá, el Palacio de Justicia Daniel Echeverry Correa de Salamina y el palacio de Justicia de La Dorada."*

Se acepta el valor de su propuesta, y por lo tanto se procede a firmar el contrato por la suma de **$26.874.960 (VEINTISEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE*)*** incluidos impuestos.

La supervisión del contrato será ejercida por el Coordinador del Grupo de Mantenimiento y Soporte Tecnológico de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales, y la suscripción del mismo se efectuará bajo los lineamientos de la Plataforma SECOP II.

Cordialmente,

LINA SUSANA VASQUEZ MILLAN
Directora Ejecutiva Seccional de Manizales

Elaboró: Daniel Salazar Castaño - Asistente Administrativo Área Administrativa y Financiera
Revisó: Luz Yaneth Valencia Gómez. Jefe Área Administrativa y Financiera.